

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS EL REY ONTANEDA

En la ciudad de quito, distrito metropolitano a los 31 días del mes de marzo del 2018 en las oficinas de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, el señor Hugo Changoluisa, consulta si se acepta la celebración de esta junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y el estatuto social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día.

1.- conocer y resolver sobre el balance general sus anexos y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

2.- conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017.

Representada el 100% de la totalidad del capital pagado de la compañía ,los socios aceptan, por unanimidad , la celebración de esta junta ,con el mencionado orden del día se instala la sección a las 14 horas con la presencia de los socios de la compañía Lenin Alexander Ontaneda silva propietario de una participaciones (1) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad ,ONTANEDA SILVA LUZ PATRICIA PROPIETARIA DE 776 participaciones (776)participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una ,pagadas en su totalidad ,Rovalino Morales Renán propietario de una participación (1) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, Aguas Damacela Beatriz Rosario propietaria de 10 participaciones (10) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, Changoluisa Aguas Fredy Mauricio propietario de 5 participaciones , (5) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) DE VALOR NOMINAL CADA UNA PAGADAS EN SU TOTALIDAD, Oña Gavilema Nelly Rocío propietaria de una participación (1) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, Ontaneda Silva José Oswaldo propietario de una participación (1) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad Garcés Sornoza Zoila Magdalena propietaria de 5 participaciones(5) participaciones ordinarias y nominativas de un

dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad ,Cristóbal Arturo Arreaga Bravo propietario de una participación (1) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1 DÓLAR) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Patricia Ontaneda.

A continuación el señor presidente pone en consideración de la junta general los puntos del orden del día, y la junta por unanimidad resuelve:

1.- se somete a consideración de la junta el balance general y el estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.

2.-sobre este punto del orden del día, la junta general está de acuerdo con los resultados de pérdidas y ganancias.

Pasan hacer documentos habilitantes de la presente el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18h 15.

Para constancia de lo expresado firma el señor presidente y la señora secretaria Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicada.



Hugo Changoluisa

**PRESIDENTA**



Patricia Ontaneda

**SECRETARIA**